

Valparaíso, 30 de Marzo de 2017
N° 003/2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref: HECHO ESENCIAL
ESVAL S.A.
Registro de Valores N° 1118

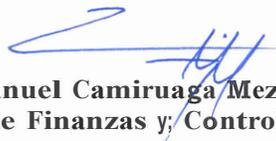
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10° de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla con informar, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha de hoy, ESVAL S.A. efectuó colocaciones de bonos por un total de UF 1.200.000.

Se colocaron bonos serie U, con cargo a la Línea de Bonos de Esvál S.A. inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el N° 851, por UF 1.200.000, a 25 años plazo, a una tasa de interés anual de 2,79%.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán, en aproximadamente en un 38% al pago y/o prepago de pasivos de corto o largo plazo de la Sociedad y/o de sus sociedades filiales, específicamente a las amortizaciones de los bonos actualmente colocados por la Sociedad; y en un 62% al financiamiento de inversiones, principalmente obras de crecimiento, mejoramiento, y reposición de las redes y de los sistemas de producción de agua potable y de tratamiento de aguas servidas, de la Sociedad y/o de sus sociedades filiales.

Saluda atentamente a Ud.,



Manuel Camiruaga Mezzano
Gerente de Finanzas y Control de Gestión

c..c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Clasificadores Privados de Riesgos
- Archivo